

TERRA MÍTICA PARQUE TEMÁTICO DE BENIDORM, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Por decisión del órgano de administración, se convoca a los accionistas a junta general ordinaria, para su celebración en el domicilio social el día 28 de junio de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día 29 de junio de 2024 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del Día

- 1º.- Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- 2º.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- 3º.- Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023.
- 4º.- Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Benidorm, a 27 de mayo de 2024.- Groupe Santa María, S.A.S.- Administrador único.